



Valparaíso, 02 de agosto 2022

OFICIO N° 001-2022

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 313 y siguientes del Reglamento de la Corporación, tengo a honra poner en conocimiento de V.E., que, con fecha 2 de agosto de 2022, se procedió a constituir la **Comisión Especial Investigadora de los actos del gobierno relativos a eventuales irregularidades cometidas por la Empresa Nacional del Petróleo desde el año 2014 a la fecha, en diversas actuaciones administrativas y comerciales que han generado conflictos laborales, altos niveles de gasto en asesorías, denuncias de corrupción, entre otros, y de eventuales irregularidades en las inversiones realizadas entre los años 2014 y 2018 y su efecto en el estado financiero de dicha empresa estatal. (CEI 7).**

Se hace presente que resultó electo como Presidente, el diputado señor Carlos Bianchi Chelech.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, SEÑOR RAÚL SOTO MARDONES.

Comision Especial Investigadora de Irregularidades ENAP
Congreso Nacional de Chile
cei7@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4039E66ECCE19729